

EL RADAR EXCÉLSIOR**POLÍTICA NACIONAL****Avalan reforma a Poder Judicial**

QUERÉTARO, Qro.— Con una votación de 19 a favor, cinco en contra y una abstención, el Congreso de Querétaro avaló la reforma al Poder Judicial estatal, en una sesión marcada por desacuerdos internos y críticas, particularmente dentro de la bancada de Morena. El dictamen introduce cambios de fondo en la estructura judicial, como la elección por voto popular de jueces y magistrados a partir de 2027, la desaparición del Consejo de la Judicatura y la creación de nuevos órganos de gobierno. Además, establece procesos de selección con criterios de especialidad, mérito y paridad de género, entre otros. — *Emmanuel Rincón*

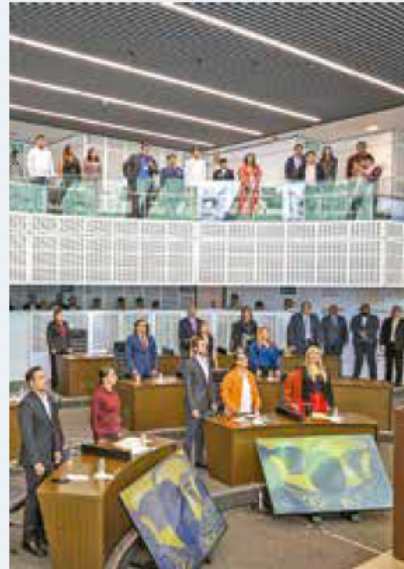


Foto: Emmanuel Rincón

En la sesión en el Congreso de Querétaro hubo desacuerdos.